que todauía no se han podido recoxer por ocasion
del extraño de sha. obra, que es mui costosa por ser
la que sirue por cella: en esta atencion, me veo en
la precision de poner todo lo expresado en la Alta
consideracion de V.S. suplicandole con igual rendi-
miento, que asseñorándo alo costoso, y Dificil
de la referida obra, y alos grandes gastos que tengo
echados en ella, que en razon de lo, pido se
tomen el Informe Correspondiente de Ingeniero que
el examine de tres ô quatro años para acauar
de perfeccionar la sha. obra, que pudiendo hazerlo
antes, lo executaré pero Resultame beneficio
alguno, de que esta se halle Sin la debida perfeccion
que ademas de ser Contra, en ello recibiré especiali
simo favor de la Generosidad de V.S. que conmuneza
xé entre los muchos, y Singulares que siempre le be
mexido: y quedo rogando á Dios dilate la vida de
V.S. por m.s a. en buen estado Granada [illegible]

Alphonso Joachin
Queuora y Carrasco

Doy fee que en el Ayuntamiento que esta M.N. y M.
L. cuio de Corcon celebrado oy dia de la fha en vista de este
Memorial de Señor Dn Decreto de thenia siguiente

Agg.do ... Se vieron los antecedentes en asumpto a las Aguas de Fuentes
Con un memorial de Dn Alfonso de Queuora, y en su Intele a